

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2  ALTERACION  REPARACION  RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad de Buin

**BUIN**

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
<b>105</b>
FECHA
<b>23.11.2021</b>
ROL S.J.L.
<b>452-16 (MATRIZ)</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° 38 RF de fecha 03.09.2021 (BE 7670 - 7912)
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente N° 109/2021/R de fecha 02.09.2021 que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 7670 de fecha 25.07.2019
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E. 5.1.17 N° 7912 de fecha 05.05.2020
- H) La Resolución N° 71/2011 de fecha 20.05.2011 de División Predial con A.U.P.
- I) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 01/2012 de fecha 26.01.2012.
- J) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 22/2014 de fecha 17.10.2014.
- K) La Resolución N° 93/2015 de fecha 23.06.2015 de División Predial con A.U.P.
- L) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 04/2017 de fecha 13.03.2017.
- M) La Resolución N° 153/2017 de fecha 30.10.2017 de División Predial con A.U.P.
- N) La Resolución N° 46/2019 de fecha 13.03.2019 de Fusión Predial con A.U.P.
- O) La Resolución N° 229/2019 de fecha 12.12.2019 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- P) El Permiso de Edificación N° 84/2019 de fecha 12.12.2019.
- Q) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°226/2020 de fecha 24.08.2020.
- R) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°33/2020 de fecha 24.08.2020.
- S) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 234/2021 de fecha 23.11.2021 correspondiente al ML 7b3
- T) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Y CONDOMINIO TIPO A (36 VIVIENDAS) ubicada en calle / avenida / camino JORGE VALDES PEREZ N° 3155 Lote N° ML 7b3 manzana ----- localidad o loteo VALLE ARAUCARIAS ML 7b3 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2 DE 1959 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>-----</u>	<u>-----</u>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
<u>-----</u>	<u>-----</u>



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROYECTO	R.U.T.
NOMBRE	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	84/2019	12.12.2019	17.360-01
RES. MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	33/2020	24.08.2020	16,776,13
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			6.330,33

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Superficie Recepcionada anteriormente:			0,00	-
Parte a Recepcionar:			6.330,33	Habitacional
Saldo por Recepcionar:			10.445,80	Habitacional

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio



**8 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	FRANCISCO MUNOZ SOLIS FELIPE YAITUL BACHLER	AGUAS ANDINAS	1-2I1RERI 1-1M6RCYB	09.08.2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FRANCISCO MUNOZ SOLIS FELIPE YAITUL BACHLER	AGUAS ANDINAS	1-2I1RERI 1-1M6RCYB	09.08.2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	CRISTIAN HERNANDEZ DIAZ HERNAN ROMERO ISLA	SEC	2342695 2407570	10.02.2021 01.06.2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	MANUEL AGUILERA GONZALEZ	SEC	2383577 2418896	19.04.2021 18.06.2021
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Aprobación de Instalaciones Interiores	MANUEL AGUILERA GONZALEZ	SEC	1474055 1467089	09.06.2021 08.04.2021
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO LTDA	IDIEM	1.436.020-1 y Otros	20.12.2019 y Otras

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)**

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

Se reemplazan planos de arquitectura de las viviendas acogiéndose al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C., con modificaciones menores que no afectan la estructura ni la superficie edificada.

**LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN**

PLANO N°	CONTENIDO
LÁMINA A-01	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO A
LÁMINA A-02	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO A
LÁMINA A-03	ELEVACIONES CASA TIPO A
LÁMINA A-07	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO A ESPEJO
LÁMINA A-08	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO A ESPEJO
LÁMINA A-09	ELEVACIONES CASA TIPO A ESPEJO
LÁMINA B-01	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO B
LÁMINA B-02	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO B
LÁMINA B-03	ELEVACIONES CASA TIPO B
LÁMINA B-07	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO B ESPEJO
LÁMINA B-08	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO B ESPEJO
LÁMINA B-09	ELEVACIONES CASA TIPO B ESPEJO
LÁMINA C1-01	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO C
LÁMINA C1-02	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO C
LÁMINA C1-03	ELEVACIONES CASA TIPO C
LÁMINA C1-07	PLANTA 1 Y 2° PISO, CUADRO DE SUPERFICIES CASA TIPO C ESPEJO
LÁMINA C1-08	CORTES Y PLANTA CUBIERTA CASA TIPO C ESPEJO
LÁMINA C1-09	ELEVACIONES CASA TIPO C ESPEJO
LÁMINA F1-01	PLANTA 1 Y 2° PISO CASA TIPO F1
LÁMINA F1-02	CORTES B-B Y PLANTA CUBIERTA, Y SUPERFICIES CASA TIPO F1
LÁMINA F1-03	ELEVACIONES Y CORTE A-A CASA TIPO F1
LÁMINA F1-07	PLANTA 1 Y 2° PISO CASA TIPO F1 ESPEJO
LÁMINA F1-08	CORTES B-B Y PLANTA CUBIERTA, Y SUPERFICIES CASA TIPO F1 ESPEJO
LÁMINA F1-09	ELEVACIONES Y CORTE A-A CASA TIPO F1 ESPEJO



**NOTAS :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La Obra se emplaza en Calle Jorge Valdés Pérez N°3155 ML 7b3 originado por la Resolución de Fusión Predial con Afectación a Utilidad Pública N° 46/2019 de fecha 13.03.2019.

2.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 234/2021 de fecha 23.11.2021.

3.- Las tipologías y superficies de las viviendas aprobadas en el permiso y que se reciben en la Recepción Parcial de Obras de Edificación, son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1° piso	Sup. 2° piso	Sup. x viv.	N° Unidades	Subtotal	N° R.F. Actual	Presente R.F.
1.-VIVIENDA TIPO A (128,40m2)	88,84	39,56	128,40	35	4.494,00	13	1.669,20
2.-VIVIENDA TIPO B (115,62m2)	64,79	50,83	115,62	48	5.549,76	16	1.849,92
3.-VIVIENDA TIPO C (95,87m2)	55,93	39,94	95,87	1	95,87	0	0,00
4.-VIVIENDA TIPO C1 (98,20m2)	57,38	40,82	98,2	41	4.026,20	13	1.276,60
5.-VIVIENDA TIPO D1 (88,20m2)	51,17	37,03	88,2	1	88,20	0	0,00
6.-VIVIENDA TIPO F1 (139,51m2)	75,91	63,6	139,51	18	2.511,18	11	1.534,61
7.-CASETA VIGILANCIA	5,46	0	5,46	2	10,92	0	0,00
<b>SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA</b>				<b>144</b>	<b>16.776,13</b>	<b>53</b>	<b>6.330,33</b>

47 Viviendas de las 53 unidades que se reciben en el presente Acto, se encuentran ubicadas en el Lote 40, las que se acogen a las disposiciones de la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A.

4.- En conjunto con la presente Recepción, solo autoriza la enajenaciones de los Lote 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Las otras 47 unidades habitacionales que se reciben del Lote N° 40 del Proyecto, específicamente las unidades del 40-1 a la 40-47, aprobados como Condominio Tipo A, Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, solo podrán ser enajenadas junto a sus unidades de dominio exclusivo, una vez obtenido el respectivo Certificado de Copropiedad Inmobiliaria por parte de esta Dirección de Obras Municipales.

5.- Se informa que para la presente Recepción, se hacen exigibles las medidas de mitigación establecidas en el ORD.SM/AGD/N° 8570 que aprobó el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) del Proyecto "Conjunto Habitacional La Cervera V2" (Valle Araucarias), Comuna de Buin, que señala en su punto II Medidas de Mitigación, que se considerarán las medidas definidas en el mencionado documento, una vez recibidas las primeras 348 viviendas, siendo que para esta etapa y sumada a lo recepcionado del Macroproyecto, se han recepcionado un total de 685 unidades habitacionales, según el siguiente detalle, no alcanzando el Umbral de las 696 Unidades de viviendas para pasar a las obras exigidas para la Etapa 4.

Nombre Conjunto	Etapa	Recepción Urbanización	Recepción Edificación	Cantidad Unidades Habitacionales
Valle Araucarias I	Primera Etapa	Res. 05/2014	R.F.12/2014	82
Valle Araucarias II	Primera Etapa	Res. 06/2014	R.F.13/2014	75
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 92/2015	R.F.72/2015	17
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 99/2015	R.F.81/2015	112
Valle Araucarias VIII	Primera Etapa	Res. 42/2016	R.F.61/2016	116
Valle Araucarias IV	Primera Etapa	Res. 70/2017	R.F.49/2017	58
Valle Araucarias IV	Segunda Etapa	Res. 84/2017	R.F.56/2017	33
Valle Araucarias V	Primera Etapa	Res. 93/2017	R.F.61/2017	18
Valle Araucarias ML-7a	Primera Etapa	Res.131/2017	R.F.94/2017	6
Valle Araucarias V	Segunda Etapa	Res. 158/2017	R.F.115/2017	9
Valle Araucarias VIII	Segunda Etapa	Res. 17/2018	R.F.08/2018	1
Valle Araucarias 4	-----	Res. 72/2018	R.F.40/2018	0
Valle Araucarias I	Segunda Etapa	Res. 164/2018	R.F.134/2018	2
Valle Araucarias V	Tercera Etapa	-----	R.F.08/2020	36
Valle Araucarias ML-7b1-12	Primera Etapa	-----	R.F.65/2020	56
Valle Araucarias ML-7b1-1	Primera Etapa	-----	R.F.70/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-2	Primera Etapa	-----	R.F.71/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-3	Primera Etapa	-----	R.F.72/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-4	Primera Etapa	-----	R.F.75/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-5	Primera Etapa	-----	R.F.76/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-6	Primera Etapa	-----	R.F.77/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-7	Primera Etapa	-----	R.F.78/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-8	Primera Etapa	-----	R.F.79/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-9	Primera Etapa	-----	R.F.80/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-10	Primera Etapa	-----	R.F.81/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-11	Primera Etapa	-----	R.F.82/2020	1
Valle Araucarias ML7b3	Primera Etapa	Res. 234/2021	R.F. 105/2021	53
<b>Totales</b>				<b>685</b>

